JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO: VERBAL PERTENENCIA
DEMANDANTE: MARIA LETICIA LOPEZ

DEMANDADO: SOCIEDAD VALENCIA SAA Y/O

RADICACIÓN: 2004-00088

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI Santiago de Cali, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

En atención al escrito que antecede, el Juzgado, RESUELVE:

1.- Póngase en conocimiento de la parte interesada, el desarchivo del proceso de la referencia, para los fines legales pertinentes.

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

6

Juzgado l Civil del Circuito Secretaria

Cali, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Notificado por anotación en el estado No. 207 De esta misma fecha

> Guillermo Valdez Fernández Secretario